

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5514** *CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA, S.A., convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón Noble del Edificio Moneo, 1.ª planta, Plaza del Cardenal Belluga, Murcia, para el día 24 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 25 de septiembre, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como el informe de gestión, referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 e Informe de auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2020.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Murcia, 28 de julio de 2021.- Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Serrano Martínez.

ID: A210045724-1